

# te



osagarria  
**gaiak**





**Zk. 389**

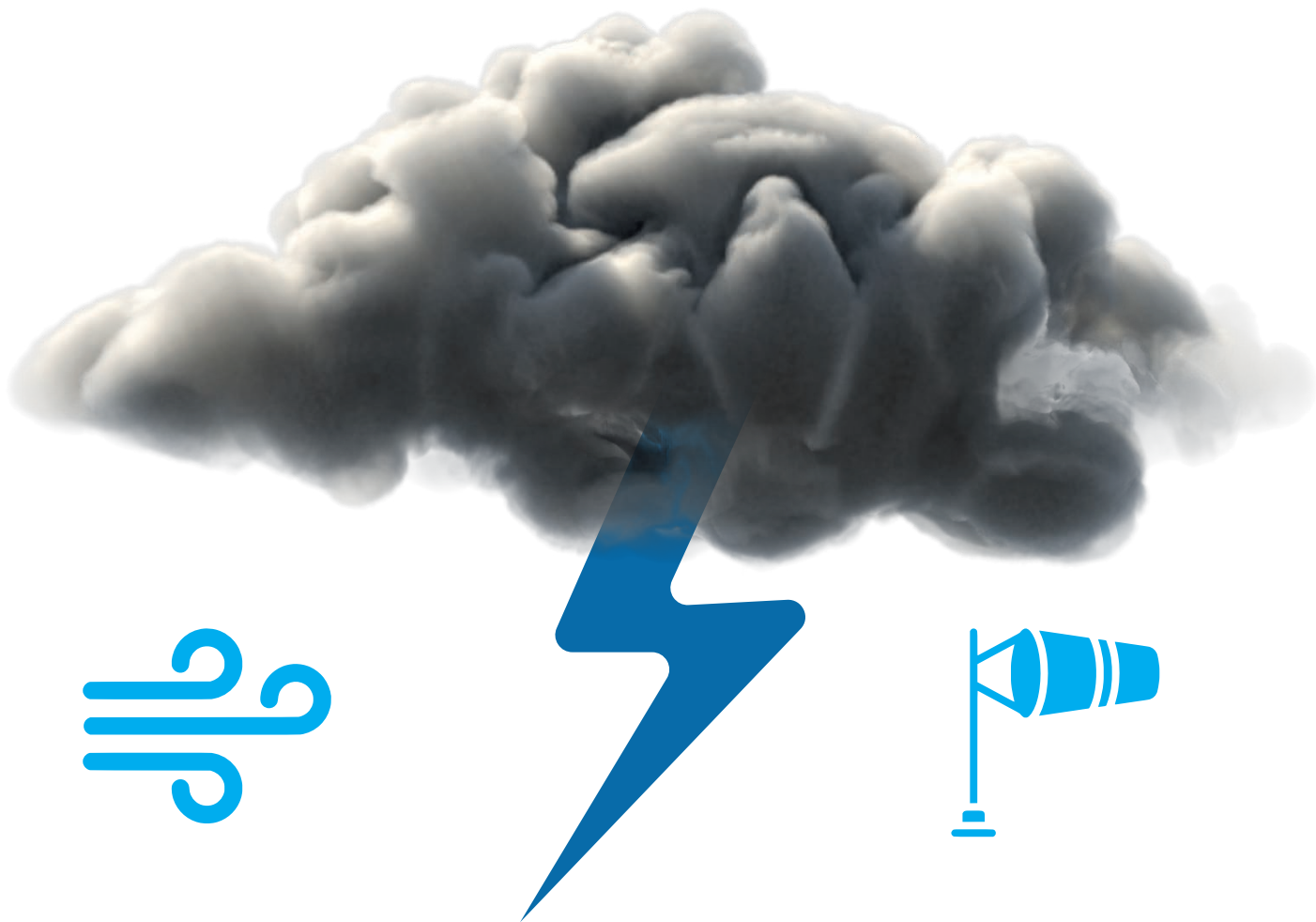
irakaskuntzako langileak. 2023ko udaberria

**editoriala:** Nubarrones 

 **publikoa:** CCOO Irakaskuntza,  
Euskal Eskola Publikoaz Harro!

**unibertsitatea:** El TSJPV estima  
la demanda de CCOO a las  
ayudas María Zambrano 

 **ezberdinak, baina berdinak:**  
¡Por el 6% para la educación!



# IRAKASKUNTZA



ZUZENDARITZA / DIRECCIÓN

Julen Llanos

KOMUNIKAZIOAREN KOORDINAZIOA /  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN

Javier Legarreta

KOORDINAZIOA / COORDINACIÓN

Pablo García de Vicuña

ITZULPEN-LANAK / TRADUCCIÓN

CCOO Irakaskuntza

ARGAZKIGINTZA / FOTOGRAFÍA

CCOO Irakaskuntza

EDIZIOA / EDICIÓN

CCOO Irakaskuntza

MAKETAZIOA / MAQUETACIÓN

Graforama. [www.graforama.es](http://www.graforama.es)

INPRIMAKETA / IMPRESIÓN

Gráficas Magaña

Tel. 91 798 38 70

ISSN

ISSN 1131-9615

Paper birziklatuan inprimatua /  
Impreso en papel reciclado



Argitalpen honetako artikulua osorik edo zati batean erreproduzitu daitezke, iturria aipatuta / Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.



[www.irakaskuntza.ccoo.eus](http://www.irakaskuntza.ccoo.eus)

**CCOOirakaskuntza**

✉ [ccooirakaskuntza@cco.eus](mailto:ccooirakaskuntza@cco.eus)

## Hemen gaude / Estamos aquí

### Bilbao (48001)

Uribitarte, 4

☎ 94 424 34 24 / 94 424 10 82

✉ [irakaskuntzabiz@cco.eus](mailto:irakaskuntzabiz@cco.eus)

### Donostia (20011)

Karlos I, 1-3

☎ 943 47 03 99 / 943 44 69 16

✉ [irakaskuntzagip@cco.eus](mailto:irakaskuntzagip@cco.eus)

### Vitoria-Gasteiz (01007)

Gaztela, 50

☎ 945 13 13 22 / 945 23 11 87

✉ [irakaskuntzaara@cco.eus](mailto:irakaskuntzaara@cco.eus)

### Unibertsitatea / Universidad

#### Leioa (48940)

Sarriena auzoa

☎ 94 601 24 37 - 8

✉ [lvccoo@lg.ehu.es](mailto:lvccoo@lg.ehu.es)

#### Vitoria-Gasteiz (01006)

Aulario de Las Nieves, despacho 206

Nieves Cano, 33

☎ 945 01 33 99

✉ [vcrcceo@vc.ehu.es](mailto:vcrcceo@vc.ehu.es)

**Zurekin egunero / ondoan beti !**

**Siempre a tu lado**



## editoriala | editorial

Nubarrones

3

## publikoa | pública

CCOO Irakaskuntza, Euskal Eskola Publikoaz Harro!

5

Puñales por la espalda

6

## unibertsitatea | universidad

El TSJPV estima la demanda de CCOO

a las ayudas María Zambrano

9

## elkarrizketa | entrevista

José Moisés Martín Carretero

“La desigualdad en un contexto de bajo crecimiento económico es un caldo de cultivo muy peligroso

para el populismo, los extremismos

y la desintegración social”

10

## ezberdinak, baina berdinak

¡Por el 6% para la educación!

14

## memoria democrática

¿Para qué una memoria democrática en las aulas?

16

## ellas nos marcan el camino

Adélaïde Labille-Guiard, pintora del siglo XVIII

19

## txio txioka


20



# Nubarrones




**Julen Llanos**  
CCOOirakaskuntza|ko  
idazkari nagusia

 [julenllanos@ccoo.eus](mailto:julenllanos@ccoo.eus)




**El pasado día 30 de marzo todos los empleados funcionarios y laborales de la administración pública dependiente del departamento de educación acudieron a las urnas a elegir a sus representantes. Los resultados, lamentablemente, no fueron buenos para nuestra organización CCOO Irakaskuntza, que ha perdido representantes en todos los colectivos y en todos los territorios. El personal trabajador de la educación pública ha ido, paulatinamente abandonando el apoyo a nuestra opción sindical, optando por otras organizaciones, de carácter corporativo en el caso mayoritario de los docentes, y por las territoriales mayoritarias en el caso del resto del personal.**

NO PODEMOS NI QUEREMOS esconder nuestra decepción frente a este hecho, observando con preocupación cómo el electorado de la educación vasca va abandonando paulatinamente el sentimiento de pertenencia a la clase trabajadora para ir abrazando otras ideologías más circunscritas a los intereses propios y exclusivos del colectivo y también a las realidades concretas del territorio, ideologías estas que alejan y diferencian claramente los pretendidos intereses de los trabajadores y las trabajadoras vascas del resto de la clase trabajadora, que, bajo nuestro punto de vista, carece de fronteras. Pero también albergamos un sentimiento propio de decepción, porque no hemos sido capaces de ser reconocidos por el personal educativo vasco por nuestros esfuerzos por interponer demandas judiciales ante las numerosas tropelías que el Departamento de Educación del Gobierno Vasco viene cometiendo últimamente, sin otra respuesta sindical concreta que la nuestra, o nuestras campañas de información ante cuestiones de negociación sindical que este sindicato y sus homónimo, la Federación de Enseñanza estatal y las propia Confederación de CCOO han venido realizando durante este último periodo, como son las mejoras salariales, de las pensiones, el acceso a las prejubilaciones del personal laboral y docente, o de política educativa con más de un millar de enmiendas aceptadas en los anteproyectos de leyes de LOMLOE, de FP, LOSU, o de Actividades Artísticas. 



▼ Muy significativo y preocupante para nosotros y nosotras es que, la central sindical de mayor crecimiento en estas elecciones sindicales sea precisamente la que de una forma más clara y enérgica defiende los intereses de un tipo de educación privada concertada, la más segregadora de la comunidad. y que incluso últimamente, y como giro argumentativo para fundamentar esa defensa y la pervivencia de ese modelo educativo, está poniendo en tela de juicio el propio concepto de qué es “lo público” pretendiendo abrir un debate que pone en serio peligro nuestro modelo de escuela, el de titularidad pública. Este es el modelo que defendemos y defenderemos en CCOO Irakaskuntza como el único que garantiza el acceso universal, la igualdad de oportunidades, la equidad, el fomento del pensamiento crítico y euskaldunización y la comunicación de la cultura vasca para todo el alumnado, sea de la característica que sea, provenga de donde provenga y tenga el nivel socioeconómico que tenga. La deriva de la sociedad vasca hacia una polarización clara entre una clase social dirigente y empoderada a través de herramientas económicas y culturales segregada de una nueva clase social obrera más heterogénea, ciertamente empobrecida y con un acceso cada vez más limitado a la cultura y a la educación en general y a la cultura y la lengua vasca en particular, tiene su reflejo no sólo en el resultado de estas elecciones sindicales, sino también en el previsible éxito del Partido Nacionalista Vasco en las próximas convocatorias electorales que nos acechan, opción también mayoritaria que no por ello nos parecerá la más adecuada y la que nuestro país necesita.

La comunidad educativa es, en resumen, soberana, y sólo ella tiene la capacidad de decidir su futuro. Pero CCOO Irakaskuntza es y será crítica y seguirá luchando con todo el ahínco, con todo su potencial, para ese futuro quede libre de los nubarrones que ahora acechan. Sabemos que la transformación que la sociedad vasca está experimentando tiene un carácter exponencial, y que los esquemas que ahora parecen que han venido para quedarse, no son eficaces, y son susceptibles, en una proyección de futuro a medio y largo plazo de verse completamente transformados, no hay más que ser observadores de lo que está ocurriendo ya en todas las comunidades a nuestro alrededor. Y en ese momento CCOO Irakaskuntza seguirá estando ahí, defendiendo los intereses de toda la clase y trabajadora, participando en todos los ámbitos de negociación, participando en mesas, foros y debates que tengan relevancia para la mejora de las condiciones laborales de todos y todas las trabajadoras del sector educativo vasco, se convoquen donde se convoquen, y llevando y sosteniendo la movilización allí donde sea necesario. 

# CCOO Irakaskuntza, Euskal Eskola Publikoaz Harro!



**Patricia Longo**  
Publikoa. Gipuzkoa

 [patricia.longo@ccoo.eus](mailto:patricia.longo@ccoo.eus)



**Amaia Hernández**  
Publikoa. Gipuzkoa

 [amaia.hernandez@ccoo.eus](mailto:amaia.hernandez@ccoo.eus)

**Hezkuntza sistema publikoaren alde egitea helburu duen EAE mailako ekimena da Euskal Eskola Publikoaz harro topagunea. Hezkuntza publikoaren aldeko hainbat pertsona, plataforma eta eragile batzen ditu Topaguneak, horien artean CCOO Irakaskuntza sindikatua dagoelarik.**

CCOOIRAKASKUNTZAK Topagunearen helburu nagusiarekin guztiz bat egiten du: Euskal hezkuntza-sistema osorako eskola bakarra aldarrikatzen dugu; denona eta guztiontzat, zerbitzu publiko doakoa eta unibertetsala eskaintzen duena.


Gure sindikatuan hezkuntza publikoaren balioan tinko sinesten dugu, hezkuntza inklusiboa, euskalduna eta laikoa, aniztasunean eta hezkidetzan konprometitua, berdintasunean eta kalitatean oinarritutakoa, ikasle guztien hezkuntza integrala eta gizarte-koheresia bermatzen dituen.

Azaldutako eskola publikoa eskuratzeko gogor borrokatzen badugu ere, Hezkuntza Sailak ez digu batere laguntzen. Izan ere, aurren nahi dugun eskola lortzeko oztopatzen duten bi harri jarri dizkigu bidean: Hezkuntza Lege proiektu berria eta Matrikulazioaren onarpen dekretua.

Hezkuntza Lege berriaren proiektua mahai gainean dago eta lege honen hainbat punturekin ez gatoz bat. Besteak beste, Hezkuntzako Euskal Zerbitzu Publikoaren anbiguetatea, eskola-segregazioaren arreta eskasa, Irakaskuntza Publikoaren babes zuzenaren eza, baita laguntza zerbitzuaren eta Euskadiko Eskola Kontseiluaren etorkizunaren zehaztugabetasuna ere.



Hori gutxi izango balitz ere, aurren matrikulazio dekretu berriaren helburua segregazioarekin amaitzea bada ere, honek proposatzen dituen ideiak eskola publikoa erabat kaltetuko duela ikusi da dagoeneko, adibide gisa gelen itxiera edo familien banaketa izanik.

Aurrean dugun errealitatea ikusita, gure sindikatuak estuki jarraituko du Euskal Eskola Publikoaz Harro topagunearekin elkarlanean eta aipatutako gaiak aldarrikatzeko mobilizazioak prestatuko ditu eta hurrengo egunetan, nahi dugun hezkuntza publikoa definitzen duen dekalogoia argitaratuko du. 

# Puñales por la espalda



**Julen Llanos**  
CCOOirakaskuntza|ko  
idazkari nagusia

@ julenllanos@ccoo.eus



**Nosotros y nosotras, CCOO Irakaskuntza, lo rechazamos de pleno. Ya no es una ley para la Escuela Pública Vasca, y establece un ente etéreo, sin definición jurídica**

**El día 26 de abril de 2023 conocimos el texto definitivo del anteproyecto de la futura ley educativa vasca. Ya nunca más Ley de la Escuela Pública Vasca.**

EL TEXTO ES TODO LO NEGATIVO QUE CABÍA ESPERAR, habida cuenta de cómo se ha ido desarrollando este proceso desde que hace más de dos años el Partido Nacionalista Vasco comenzara a conversar con el resto de fuerzas políticas del parlamento vasco, fundamentalmente con EH-Bildu, para asegurarse la posibilidad de contar, por fin, con un consejero del partido (del PNV) firmante del una ley educativa vasca.

De un proceso, pretendidamente participativo, que nos llevó a todos los agentes educativos a una comisión parlamentaria de infame síntesis y que también llevó a todos los partidos que forman la mayoría parlamentaria a firmar el cacareado “pacto educativo”, hemos pasado a un período, aproximadamente desde comienzo de este curso, de secretismo, conversaciones y negociaciones bajo cuerda, que han tenido como resultado este texto final; texto decepcionante que rechazamos a la mayoría de los agentes que nos movemos en el ámbito de la educación pública, salvo alguna que otra central sindical que ahora aprecia que el texto “recoge algunas de sus reivindicaciones”, felicitándose de ello, y opina que “tiene margen de mejora”.

Nosotros y nosotras, CCOO Irakaskuntza, lo rechazamos de pleno. Ya no es una ley para la Escuela Pública Vasca, y establece un ente etéreo, sin definición jurídica, pero crucial para explicar el verdadero sentido de esta ley, que no es otro que garantizar el mantenimiento de la financiación pública del más del 50% de centros educativos privados que reciben concierto, y que, fundamentalmente, responden a los intereses de las dos fuerzas políticas mayoritarias en el gobierno y oposición del parlamento vasco, PNV y EH-Bildu, que no son sino los centros religiosos y las ikastolas privadas. Estos centros son el origen y causa del estructural problema de segregación escolar en Euskadi. Problema, que con este planteamiento, pervivirá y se afianzará, una vez constatada la ineficacia y los problemas que causa la política de reparto de alumnado vulnerable que, pretendidamente, busca acabar con este problema, y que ya han incumplido las ikastolas privadas y que dejará, como ya está ahora, marginada a la escuela pública vasca, la única que creemos que tiene capacidad de acabar con este problema de segregación escolar.

El texto iguala las dos redes educativas vascas, independientemente de su valor, fuerza e implantación en Euskadi, al considerar ambas líneas “complementarias”. Para favorecer el previsible acuerdo parlamentario, el texto mantiene una novedad aparecida en el segundo borrador, que consiste en establecer una curiosa “preferencia” para recibir financiación a través del concierto a las empresas educativas privadas que estén constituidas como cooperativas, sin que sepamos si es aplicable a todas o sólo las que empiezan a ser denominadas “Escuelas Públicas Comunitarias Vascas”, lo que, curiosamente, daría preferencia para recibir financiación pública a una cooperativa elitista (que las hay) frente a un centro privado



religioso de barrio con un proyecto de iniciativa social verdadero (que también los hay). Se ha eliminado del texto la referencia expresa de que los centros sostenidos con fondos públicos no puedan cobrar cuotas, y ya no se hace referencia expresa a un control del cobro y el precio de los gastos complementarios en estos centros (materiales, tablets, uniformes, actividades complementarias, extraescolares), todas ellos herramienta de segregación.

El texto persiste en la indefinición respecto al tratamiento que tendrán las diferentes lenguas como objeto y herramienta de aprendizaje, especialmente el tratamiento que tendrá el euskera, afirmando únicamente que existirá “una priorización del euskera en el sistema educativo” sin mayor concreción, y que ha levantado la liebre de la división que, respecto a este tema, tienen los dos socios de gobierno, PNV y PSE, partido este último que, pese a expresar sus reparos, ha aprobado el registro del anteproyecto del ley en la consejo de gobierno, “para facilitar su tramitación parlamentaria” en una maniobra muy difícil de comprender.




**Este anteproyecto de ley, cuyo futuro, previsiblemente es muy cierto, supone una amenaza para la escuela pública vasca que queremos y defendemos**

El anteproyecto relega a los ayuntamientos a participar como meros comparsas, ya que no establece una oficina única, pública y municipal de matriculación, sino que solo promueve que las corporaciones locales “podrán colaborar con el departamento competente en educación” dejando por tanto la puerta abierta, también, a que no lo hagan, por lo que seguramente veremos localidades más implicadas que otras en las cuestiones que tengan que ver con la decisión y organización en función de las necesidades de las localidades en materia educativa.

En los límites del absurdo, la ley pretende mantener el principio de necesaria laicidad y prohibición de adoctrinamiento en un sistema que integra a centros privados con intereses, visiones, misiones y valores muy variados, muy lícitos pero, generalmente contrarios al este precepto que se plantea. En una maniobra de prestidigitación, el texto sólo hace referencia a la enseñanza de la religión como materia o asignatura, obviando por completo que un centro religioso, en su esencia, y como es lógico, tiene condicionada y caracterizada en la religión, en la comunicación del evangelio y en la tradición y filosofía religiosa no sólo toda la actividad educativa, sino toda la vida del centro en su conjunto. Establecer una prohibición de adoctrinamiento a centros cuyo fundamento es precisamente una doctrina no puede ser más que humo.

Curioso resulta ver que no hace muchos días, el sindicato LAB, hiciera una demanda para la creación una mesa negociadora entre departamento y sindicatos, pretendiendo que las condiciones laborales y por tanto la financiación de lo que llaman “Escuela Comunitaria Pública Vasca” -integrada por la escuela de titularidad pública y por las ikastolas de titularidad privada- facilitara una confluencia y equiparación de las mismas. Dicho y hecho: en el texto enviado al Parlamento vemos que aparece de la nada la constitución de un consejo asesor de relaciones laborales, integrado por departamento, sindicatos mayoritarios, y patronales, como “órgano consultivo”, que “tendrá como finalidad principal el asesoramiento, análisis y la búsqueda de consenso de propuestas de mejora del personal de educación” de todas las redes. Un planteamiento que consideramos, de entrada, desequilibrado respecto a la escuela pública, puesto que será el propio departamento quien “defenderá” sus intereses y que tememos puede intentar invadir competencias de la negociación colectiva, y que podría allanar el camino para la histórica pretensión de las patronales privadas de ligar salarios a la financiación pública, y que nos ha llevado una vez más a convocar una huelga en ese sector este pasado mes de abril.

Este anteproyecto de ley, cuyo futuro, previsiblemente es muy cierto, supone una amenaza para la escuela pública vasca que queremos y defendemos, porque no es ni será, por su esencia, el que CCOO Iraskaskuntza puede defender, ni, a nuestro juicio, es el que este país necesita. La lucha por una escuela pública vasca propia, euskadun, pero sobre todo bien dotada y fuerte no termina con este anteproyecto de ley, y es, ahora, más necesaria que nunca respuestas contundentes contra esta propuesta del Gobierno Vasco. 

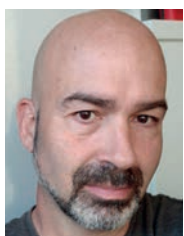


## La lucha por una escuela pública vasca propia, euskadun, pero sobre todo bien dotada y fuerte no termina con este anteproyecto de ley, y es, ahora, más necesaria que nunca respuestas contundentes contra esta propuesta del Gobierno Vasco





# El TSJPV estima la demanda de CCOO a las ayudas María Zambrano



**Jorge Revuelta**  
Permanente sindical  
Sección UPV CCOO

@ jorge.revuelta@ehu.eus



El pasado enero te informamos de que CCOO iba a interponer una demanda por conflicto colectivo a las ayudas María Zambrano de la UPV/EHU. Hemos recibido la sentencia y el TSJPV nos da la razón.




La UPV/EHU no puede descontar de las ayudas percibidas por las personas beneficiarias la cuota patronal, sino que debe ser abonada por la propia UPV/EHU

EL TSJPV EN SU SENTENCIA dice que la UPV/EHU no puede descontar de las ayudas percibidas por las personas beneficiarias la cuota patronal, sino que debe ser abonada por la propia UPV/EHU, como CCOO viene insistiendo desde un inicio. Esto puede suponer entorno a 11000 euros anuales por persona beneficiaria.


Aunque el TSJPV en su sentencia no condena a la UPV/EHU al abono directo de las cantidades adeudadas, tal y como solicitó este sindicato, si que indica que **las personas afectadas pueden presentar demandas individuales para reclamar estas cantidades.** Por ello te aconsejamos que, si eres una persona afectada por esta sentencia, te pongas en contacto con CCOO a través del correo

[ccooupv-bi@ehu.eus](mailto:ccooupv-bi@ehu.eus) y te daremos toda la información necesaria para que puedas hacer esta reclamación.

Aunque esta sentencia no afecta directamente a las personas beneficiarias de las ayudas **Margarita Salas**, la argumentación es idéntica en ambos casos, por lo que cabe esperar idéntico pronunciamiento por parte de los tribunales de País Vasco ante la interposición de demandas individuales para este personal.

Aclarar que **la sentencia aún no es firme** y cabe recurrirla ante el Tribunal Supremo. Desde CCOO pedimos a la UPV/EHU que atienda a lo expresado por el TSJPV, que **no recurra la sentencia y que abone al personal investigador lo que se les debe.** 

**¿Quieren excelencia investigadora?  
¡Pues que la paguen!**

 <https://ccooupvehu.blogspot.com/2023/01/importante-margarita-salas-y-maria.html>

José Moisés Martín Carretero, autor de “El futuro de la Prosperidad”

# “La desigualdad en un contexto de bajo crecimiento económico es un caldo de cultivo muy peligroso para el populismo, los extremismos y la desintegración social”

No deberíamos dejarnos llevar por la desesperación del momento concreto, sino intentar contextualizarlo en un horizonte de transformación que está por construir y en el que tenemos muchas oportunidades abiertas

---

*Economista especializado en economía internacional, digitalización y sostenibilidad. Consultor de organismos europeos (Consejo de Europa, Comisión europea, OIT) y español (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital). Trabaja en firmas de empresas especializadas en políticas públicas y ha sido cofundador de Economistas Frente a la Crisis. Colabora habitualmente con prensa escrita y emisoras de radio.*

---





**Pablo García de Vicuña**  
Hezkuntza-politika  
Publikoa. Bizkaia

@ pablogarcia@ccoo.eus

**Gaiak:** Enhorabuena por el libro y, especialmente, por el mensaje optimista que se desprende de él. ¿Era necesario insuflar ese ánimo en momentos como los actuales de tanta contradicción e inseguridad?

**José Moisés Martín Carretero:** Gracias por el interés. Yo creo que sí. Estamos un poco abrumados por las dificultades de la situación actual, pero si levantamos la vista un poco y miramos hacia el horizonte, vamos a ver de dónde venimos y ahí el progreso es innegable, y hacia dónde vamos, dónde tenemos importantes retos pero también poderosas herramientas. **No deberíamos dejarnos llevar por la desesperación del momento concreto, sino intentar contextualizarlo en un horizonte de transformación que está por construir y en el que tenemos muchas oportunidades abiertas.**

**G.:** El primer capítulo del libro, “La extraña salida de la crisis”, ofrece datos sobre la desigualdad del mundo actual para concluir que ese “Zeitgeist” (espíritu de los tiempos de cada país) está cambiando a gran velocidad. ¿Tal afirmación es perjudicial para el futuro mundial?

**J.M.M.C.:** La desigualdad en un contexto de bajo crecimiento económico es un caldo de cultivo muy peligroso para el



Yo creo en el progreso ilimitado de la humanidad. No creo que estemos condenados al estancamiento



**populismo, los extremismos y la desintegración social.** El riesgo de que esto ocurra es real, porque es esperable que la gente se rebelde contra ello. El problema surge sobre cómo canalizamos esa energía. Hay quien quiere canalizarla contra los más débiles, los más vulnerables, es una lucha de los penúltimos contra los últimos. Esa lucha puede llevarse por delante la democracia y todo lo que hemos construido durante década.

**G.:** En su opinión, ¿cuál es la importancia de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 para modificar la situación de deterioro económico y ambiental del planeta? ¿Cree que el interés de los 17 ODS que están mostrando los países es compartido por sus sociedades?

**J.M.M.C.:** Creo que hay mucha desinformación interesada sobre la Agenda 2030. La extrema derecha dice que es una agenda impuesta por multimillonarios y por el Foro Económico Mundial, pero fue aprobada por 192 países en el seno de Naciones Unidas, después de un proceso de reflexión de cinco años en el que participaron millones de personas de los cinco continentes a través de consultas, encuestas y foros de debate. **Es probablemente, el documento más participativo de todos los que se han generado en Naciones Unidas. Más, incluso, que la Declaración Universal de los Derechos Humanos.** Y sí, creo que contiene los elementos básicos para afrontar los retos del planeta. El problema fundamental

Puede que, para progresar, el PIB tenga que repensarse

que la compañía es que hablamos mucho de ella, pero los resultados de la acción son muy limitados. Si hubiéramos acelerado su cumplimiento cuando se aprobaron, probablemente hoy no sufriría este escepticismo que lamentablemente la acompaña.

**G.: ¿Cuál es la importancia del “decrecentismo económico” en las políticas gubernamentales? ¿Puede condicionar las medidas medioambientales, incluso éticas de los países?**

**J.M.M.C.:** En el libro hablo de enfocar el crecimiento económico desde nuevas ópticas. **Yo creo en el progreso ilimitado de la**

**humanidad. No creo que estemos condenados al estancamiento.**

El problema fundamental es que ese “progreso ilimitado” no se puede medir con las métricas que tenemos ahora. **Puede que, para progresar, el PIB tenga que repensarse.** Todos los escenarios de futuro señalan que el crecimiento económico medido en términos materiales (el PIB) va a ser, en el mejor de los casos, menor, en el peor, negativo. No podemos vincular unívocamente

nuestra prosperidad al PIB. Ese es mi concepto del decrecimiento: podemos seguir evolucionando y progresando, pero para eso tenemos que modificar la maquinaria que lleva a que ese progreso dependa de los hidrocarburos, la generación de desigualdad y la explotación de la naturaleza.

**G.: Transición justa, nuevo contrato social y recuperación del sector público como impulsor económico son sus tres recetas para reorientar la política económica del gobierno. ¿Puede explicar cada una de ellas?**

**J.M.M.C.:** Son conceptos diferentes pero están muy relacionados. La transición justa habla de enfocar esa transformación de la que hablábamos teniendo en cuenta que en el proceso de cambio va a haber ganadores y perdedores, y a los perdedores no los podemos dejar al margen. Si eso ocurre, el proceso va a descarrilar. Por eso necesitamos adecuar nuestro contrato social a las nuevas realidades. **El contrato social basado en un crecimiento económico ilimitado que hace que la clase media gane cotas de prosperidad y bienestar generación tras generación, ahora mismo, está estropeado.** No podemos basar nuestro contrato social en el crecimiento de una tarta que ya no va a crecer de la misma manera. Necesitamos reformularlo de manera que se adapte al nuevo momento, incorporando elementos como el reto demográfico, la creciente desigualdad o el papel de las tecnologías en el empleo y la libertad personal. Para ello, y este es el tercer elemento, necesitamos un sector público potente que sea capaz de dirigir el proceso. El mercado, por sí solo, no nos va a llevar a ningún sitio bueno.

**G.: ¿Cuáles son, en su opinión, los aspectos más lesivos de este neoliberalismo económico que nos atenaza? ¿Vislumbra alguna posibilidad de modificación? Y en**



## ese caso, ¿volverá a reconvertirse el sistema capitalista en una nueva y más agresiva versión?

**J.M.M.C.:** A mí me gusta poco hablar de neoliberalismo. En primer lugar, porque es un concepto muy difuso, cualquiera que no piense como nosotros es neoliberal o populista. No me gusta. También porque la era que dominó ese tipo de pensamiento, basado en la desregulación, estados limitados y la primacía de lo económico sobre la sociedad está caduco, ha fracasado en términos intelectuales y sociales. **Creo que estamos en una nueva etapa, que todavía hay que terminar de perfilar, en la que lo social vuelve a primar sobre lo económico y donde la regulación y el papel del estado es mayor.** Yo no veo un auge de un capitalismo agresivo como el de las últimas décadas, sino más bien creo que estamos a las puertas de un nuevo modelo más justo y sostenible, con limitaciones, desde luego, pero con avances.

**G.:** **La transformación socioeconómica provocada por la digitalización, ya definitiva, parece despertar más amenazas y desigualdades que oportunidades: robotización de los empleos, problemas de conectividad... ¿Comparte esta visión tecnocrítica?**

**J.M.M.C.:** **La tecnología no es neutral, pero depende mucho de las instituciones que dirijan su rumbo.** Dejada al libre albedrío del mercado, la digitalización puede destruir nuestras sociedades. **Por eso tenemos que regularla y ponerla al servicio de las personas. Ese es el proyecto europeo.** Lo que no hemos conseguido hasta el momento es, al menos en Europa, que es donde se está intentando, combinar una digitalización centrada en las personas con empresas tecnológicamente competitivas. Los modelos digitalización norteamericano y chino son muy



El contrato social basado en un crecimiento económico ilimitado que hace que la clase media gane cotas de prosperidad y bienestar generación tras generación, ahora mismo, está estropeado

diferentes, actúan sin respeto a los derechos de las personas, y por eso hacen grandes beneficios. Yo preferiría que Europa fuera capaz de cuadrar las dos dimensiones, la social y la competitiva. De momento no lo hemos logrado del todo.

**G.:** **Dedica los dos últimos capítulos al mundo empresarial y al financiero. ¿Cree realmente que en ambos agentes económicos puede residir parte de la solución a la situación actual de desigualdad económica?**

**J.M.M.C.:** Sin ellos no es posible. Yo soy realmente muy optimista -quizá ingenuo- sobre lo que podemos lograr con un nuevo modelo empresarial y financiero. Estamos dando pasos, quizá no todo lo rápido que necesitamos, pero estamos dando pasos. Lo que sí sé es que **con el modelo empresarial actual, no vamos a ningún sitio, así que tenemos que pensar en cómo cambiarlo.**

**G.:** **Enumere argumentos para no ser escéptico/a ante un futuro socioeconómico más próspero como el que promueve.**

**J.M.M.C.:** El mejor argumento es el de la evidencia, sólo hay que mirar los resultados sociales de la crisis financiera de 2008 y los de la crisis del COVID de 2020. En ambas crisis, España perdió alrededor del 10% de su PIB. En la crisis de 2008, alcanzamos el récord de paro y de desigualdad y la crisis duró diez años. En la crisis de 2020, el empleo aguantó y la desigualdad, ahora lo sabemos, creció mucho menos. Esto es debido a que hay un cambio patente en las políticas económicas europeas y españolas. Donde antes hubo austeridad, hoy hay mutualización y estímulo. Donde había exigencias de repago de la deuda, hoy tenemos un Banco Central que ha ayudado a solucionar los problemas. Creo que esa diferencia, si contrastamos los datos, dice mucho más que cualquier argumentario que pueda presentar.

Gracias por su colaboración. 

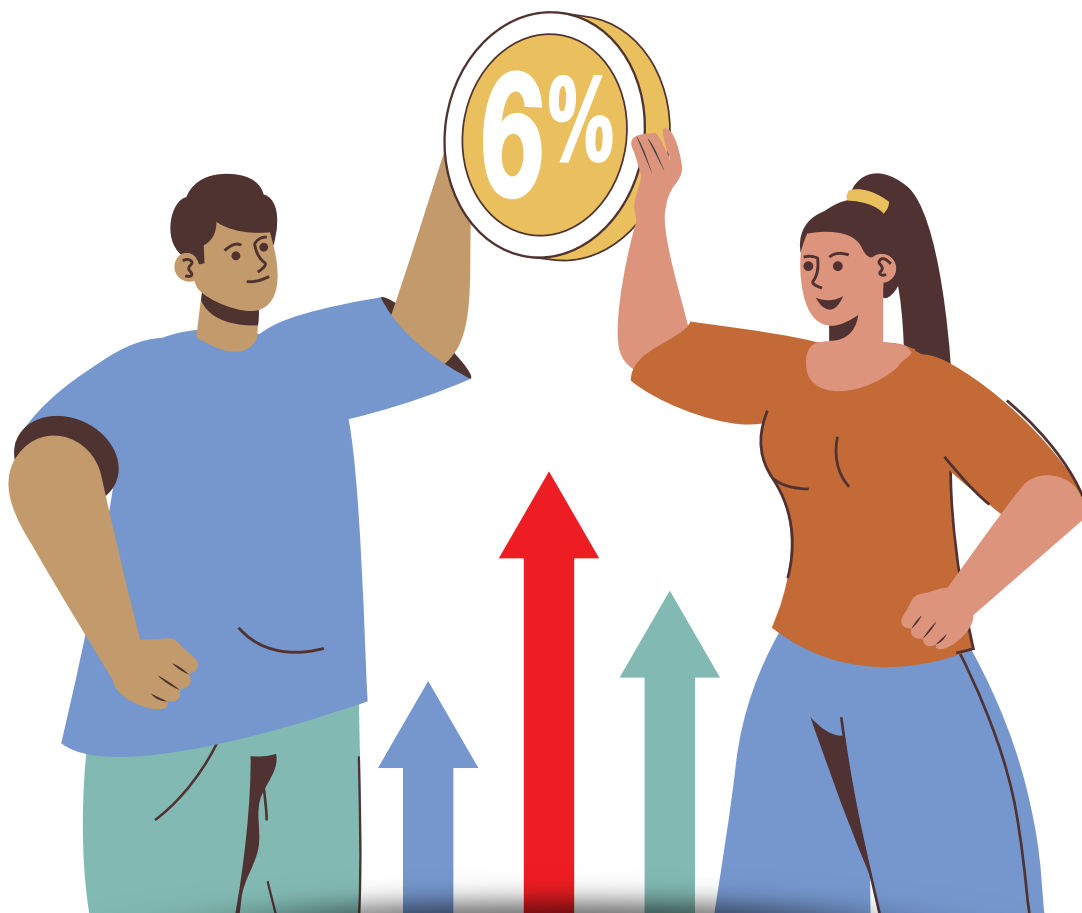


**Teresa Esperabé Prieto**  
Secretària general de la  
Federación de educación  
de CCOO de Cataluña

@ volem6percent.cat

La Federación de educación de CCOO de Catalunya, conjuntamente con diferentes organizaciones de la comunidad educativa, familias, estudiantes y profesionales, estamos impulsando una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para conseguir que se apruebe en el Parlamento una Ley de garantías por la financiación de la educación, con un 6% del PIB como mínimo.

# ¡Por el 6% para la educación!



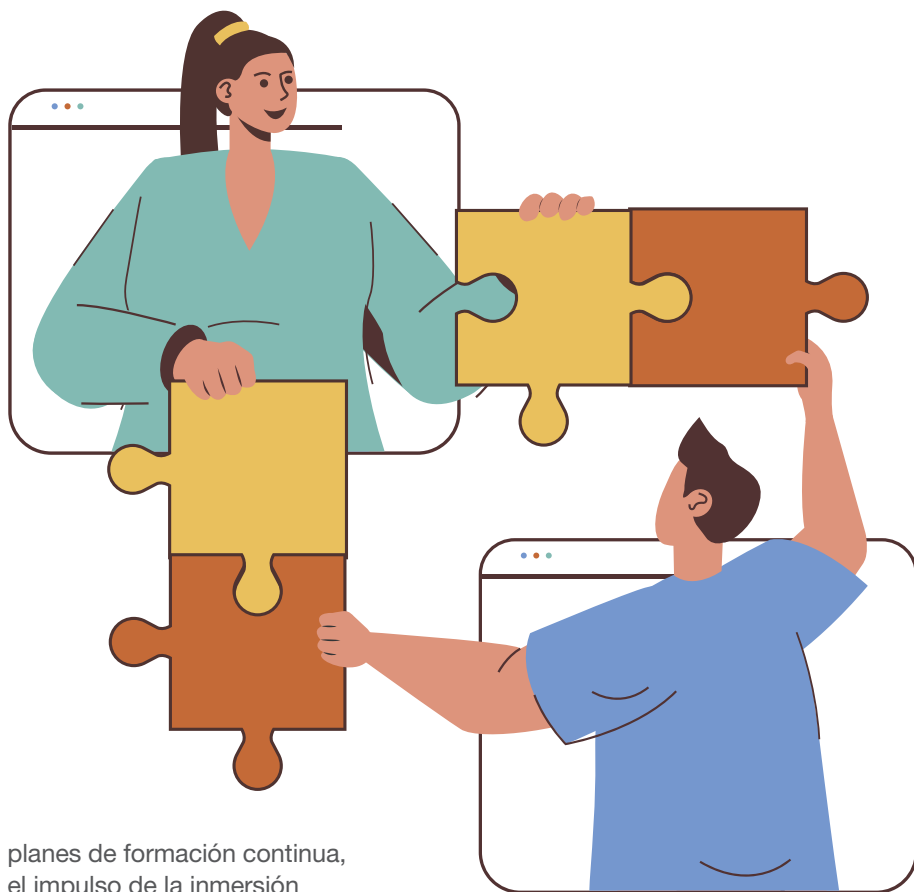
DESDE LA CRISIS FINANCIERA DEL 2008 y los consecuentes recortes en el 2012, la educación en Catalunya está sufriendo una desinversión insostenible. Un dato muy gráfico de estos hechos es que, mientras el 2018 la economía catalana mejoraba su PIB en un 18,7%, el PIB educativo decreció un 18,7% respecto al del 2009. La economía catalana mejoraba, mientras la educación se hundía. Además, durante aquellos años el alumnado de las enseñanzas de régimen general aumentó un 17,9% y el estudiantado de las universidades un 25,9%. Más alumnos, menos inversión: la tormenta perfecta.

Esta desinversión ha producido unas consecuencias muy negativas para el sistema educativo. El abandono escolar prematuro en Catalunya es de un 14,8% y llega a un porcentaje escalofriante del 39,2% cuando los y las jóvenes provienen de familias con un nivel educativo bajo. Así pues, podemos afirmar con contundencia que nuestro sistema educativo no garantiza ni la equidad, ni la igualdad de oportunidades y es que sólo gracias a nuestros profesionales, que se dejan la piel cada día, que el sistema todavía no ha hecho aguas.

Ante estos hechos, las CCOO hemos decidido tomar la iniciativa para cambiar el sentido de esta tendencia y queremos que la propuesta de ILP represente ese punto de inflexión. El objetivo principal de esta acción es que toda la comunidad educativa, la sociedad en general y por extensión nuestro Parlamento, conozca, se sensibilice y se movilice para presionar y conseguir colectivamente este cambio. La educación es cosa de todo el mundo y, si queremos una sociedad cohesionada, democrática y justa, tenemos que invertir lo que sea necesario para que esto se haga realidad.

En esta proposición de ley pedimos un Plan nacional de financiación del sistema educativo catalán. Este plan se tendrá que llevar a cabo en cuatro años y tendrá dos fases; una primera, para equipararse a la inversión media de las administraciones educativas del estado, que es del 4,93% y una segunda, para llegar y superar el 6% del PIB, recomendación internacional de inversión educativa en la Declaración de París de la UNESCO del 2021. De este Plan nacional se tendrá que realizar un seguimiento y una evaluación. El gobierno tendrá que presentar ante el Parlamento un balance del grado de logro de los objetivos, garantizando la total transparencia y accesibilidad a los datos y aportando, si es necesario, las correcciones oportunas.


Esta iniciativa detalla los puntos prioritarios donde se tendrían que invertir este dinero: en la reducción de ratios grupo/profesionales, la mejora de las infraestructuras educativas públicas, el despliegue completo del Decreto de educación inclusiva, la erradicación de la segregación escolar, la reversión de los recortes para el personal de los centros educativos públicos, la homologación de las condiciones laborales de las trabajadoras, la implantación de la coeducación, un servicio de comedor universal y gratuito, el establecimiento de



planes de formación continua, el impulso de la inmersión lingüística en lengua catalana, el aprendizaje de las lenguas oficiales y el reconocimiento de las lenguas familiares garantizando una oferta pública suficiente y asequible en la etapa de 0 a 3 años, la creación de oferta pública de plazas de formación profesional suficiente, el acceso a las enseñanzas de régimen especial como los de danza, música, idiomas o deportes, el fomento de la educación de las personas adultas, la garantía de la educación en la escuela rural, el acceso al derecho al ocio educativo, un incremento considerable de las becas y ayudas para el estudio y una financiación suficiente de la universidad pública.

Para conseguir estas mejoras en la educación es necesario que esta iniciativa llegue al Parlamento donde pueda ser debatida y aprobada. Por eso habrá que presentar antes de seis meses 50.000 firmas. Todas las personas mayores de dieciséis años y empadronadas en Cataluña pueden firmar esta propuesta de Ley. Necesitamos

tu compromiso para recoger estas firmas. También queremos pedir en todos los ayuntamientos del país su implicación aprobando mociones que apoyen a esta ILP. Instamos a los claustros y consejos sociales de las universidades públicas a aprobar resoluciones que impulsen esta acción. Desde la comunidad educativa y los centros educativos tenemos que organizar actas, jornadas, fiestas y asambleas para recoger firmas y sensibilizar a la ciudadanía. En este compromiso, afortunadamente, no estamos solos, y cerca de una treintena de organizaciones sociales y educativas se han sumado a la campaña.

Porque el 6% para la educación y la formación construirá una sociedad catalana con más oportunidades para todas y todos, vivamos en el barrio o pueblo que sea y tengamos una familia con más o menos recursos económicos. Es de justicia. La educación es cosa de todas! 

Presentación Informe “**Memoria democrática en las aulas**” del Instituto de Estudios Económicos y Sindicales (IEES) de la Fundación 1º de Mayo

# ¿Para qué una memoria democrática en las aulas?



**Pablo García de Vicuña**  
Director IEES

@ pablogarcia@ccoo.eus



**“Cuando culmine el intervalo entre dos convocatorias ordinarias, dos millones y cuarto de nuevos ciudadanos serán llamados a elegir a sus representantes para que tomen decisiones que afectarán a sus vidas, afrontando problemas cuyas raíces se hunden en procesos de historia reciente sobre los que apenas habrán recibido formación escolar alguna”<sup>1</sup>.**

1 Fernando Hernández Sánchez, “*El Bulldozer negro del general Franco*”. Pasado y Presente, 2016.

LAS PALABRAS PREMONITORIAS de Fernando Sánchez en 2016, pero válidas 7 años después, han servido de excusa para iniciar este informe que hoy se presenta. Como docente, ahora en otras tareas, siempre me ha preocupado la triple opción que la Historia, como enseñanza, nos ofrece: la escolar, la que se desarrolla a partir de los contenidos curriculares, la cotidiana, como elemento de una memoria colectiva que se inscribe en la mente de la ciudadanía, y la académica (o historiografía) que cultivan las y los historiadores y los científicos sociales, de acuerdo con la lógica disciplinaria. Acudir a todas ellas, desde una perspectiva educadora, se hace complicado, aunque sea absolutamente necesario no prescindir de ninguna de las tres.

En síntesis: los tres tipos de historia se corresponden con tres registros de construcción social y significativa del pasado que articulan los procesos de formación de la identidad y la memoria colectivas con la trama vital de cada individuo. Ella recibe en numerosos casos influencias de la historia popular y cotidiana, sobre todo en lo que se refiere a lo que el alumnado finalmente piensa de sus contenidos, influido también en cierta medida por diversos formatos de la industria del entretenimiento y la comunicación –no se olvide, por ejemplo, la intensa relación de la historia y la memoria colectiva con el cine– y que guarda una estrecha y compleja relación con la historia académica. Es por ello fundamental adentrarnos ahora en las relaciones entre la construcción de la/s historia y la/s memoria/s.



Pero, además de Historia también somos Memoria y de ella debemos hablar para continuar conformando ideas, costumbres y características propias; en una palabra, para seguir formando sociedad. Cuando se rememora en comunidad, contribuimos a estrechar los lazos de quienes recuerdan juntos, a sintonizar sus pensamientos y sus sentimientos –aunque eso se haga al precio de convencionalizar los recuerdos– a limar las aristas de lo que puede separar, a traer unas cosas a primer plano y relegar otras al fondo del escenario, hasta poco a poco hacerlas desaparecer.

Sobre ello ya opinaba en 2006 Alberto Rosa<sup>2</sup>, cuando afirmaba: “No hay grupo social sin una memoria compartida que constituya una identidad común, que dé sentido de pertenencia a ese colectivo y que sirva de base para una mínima solidaridad que le dé cohesión. Símbolos, rituales, mitos y narraciones compartidas sirven a este propósito, como también lo puede hacer cualquier narración de memoria colectiva que se administre a quienes atiendan a grupos institucionalizados para la adquisición de destrezas culturales para la vida, ya sean técnicas (para la realización de tareas de trabajo), sociales (sobre cómo comportarse en grupo) o culturales (sobre valores, moral e identidad).

No hay duda que no puede haber colectividad sin recuerdo compartido, al igual que no puede haber una nación sin historia común (en el doble sentido de acontecimientos experimentados en el pasado y de recuerdos compartidos de ellos). Por eso, creemos que una parte de la enseñanza de la historia debe dedicarse a administrar esos recuerdos.

Decía recientemente Victorino Mayoral Cortés<sup>3, 4</sup> que son.... *“inaceptables neutralismos y equidistancias, viejos tópicos heredados del régimen antidemocrático, hábitos debidos a la pereza y la comodidad, temores prolongados por difusas amenazas o rechazos. Deficiencias a las que la incorporación de la memoria al currículo escolar debe poner pronto remedio”*. No podemos estar más de acuerdo con el presidente de CIVES.

Un maestro de historiadores/as, como fue Eric Hobsbawn<sup>5</sup> criticaba en 2003 que la Historia más que nunca era revisada “o incluso inventada por personas que no desean conocer el verdadero pasado, sino solamente un pasado que esté de acuerdo con sus intereses”.



Este informe sobre Memoria democrática en las aulas, lo que pretende, precisamente es conocer el verdadero pasado, que nos recuerda Hobsbawn; es contar lo no contado en muchos libros de texto y currículos escolares durante años. En unos casos por intereses políticos, que pretendían construir un imaginario histórico irreal; en otros, por situaciones temporales muy próximas a los acontecimientos vividos por el propio personal docente, de los que procura distanciarse, aludiendo a la proclamada objetividad.

¿II República y Guerra Civil, o Guerra Civil y Franquismo?  
 ¿Franquismo y Transición, o Transición y Recuperación democrática?  
 ¿Guerra Civil guerra de bandos?  
 ¿Un siglo XX español desligado de los acontecimientos internacionales?  
 ¿Debe el alumnado conocer mejor el nazismo que el franquismo?  
 ¿Cuál fue la influencia de la iglesia católica en la formación de la mujer española?  
 ¿A qué se debe esa identificación de caos (en los procesos revolucionarios) y orden en los reactivos?  
 ¿A qué se debió el silencio de las mujeres en los libros de Historia?  
 ¿Transición como amnesia necesaria?  
 ¿Tuvimos una Transición modélica?  
 ¿dónde queda la violencia política y terrorista?  
 ¿Hubo más protagonistas que Juan Carlos I y Adolfo Suárez?  
 ¿Quién hace mejorar la Educación?

¿Conocer la Historia para reabrir/evitar viejas heridas?  
 ¿Historia como revancha?  
 ¿Se debe ser equidistante en asuntos históricos?  
 ¿Una Historia de hechos o de causas y consecuencias?  
 ¿Se puede convivir en libertad desconociendo la historia reciente de una comunidad?

2 Alberto Rosa. *“Enseñanza de la historia y memoria colectiva”*. Paidós, 2006.

3 *“Equidistancia que erosiona la memoria democrática”*, en nuevatribuna.es 21/04/23).

4

5 *“Años interesantes. Una vida en el siglo XX”*. Crítica, 2003.



↳ El informe que hoy se presenta “Memoria democrática en las aulas”, el 171, ha sido coordinado desde el Instituto de Estudios Educativos y Sindicales (IEES) de la Fundación 1º de Mayo. En él han participado doce expertas y expertos, que han dedicado su tiempo a reflexionar sobre nuestro pasado reciente para poner en valor acontecimientos históricos devaluados, ladeados o simplemente excluidos de los currículos escolares.

Junto a ellos y ellas, Juan Sisinio Pérez Garzón y Fernando Martínez López han introducido y finalizado el informe con su enorme saber en este tema de la Memoria Histórica. El primero, recordándonos la necesidad de no caer en el eurocentrismo ni el elitismo ni el androcentrismo, sino, más bien, fomentar feminismo, ecologismo y pacifismo. El segundo, valorando el fin último de la memoria Democrática para que tenga sentido en las aulas: fomento de la ciudadanía libre, a través de la educación, y rescate contextualizado de instituciones, colectivos y tradiciones.

El informe se estructura en 9 epígrafes que recorren nuestra historia reciente del siglo XX. En el primero, “Las reformas de la II República”, Francisco Flores parte del atraso educativo que arrastraba la España en el primer tercio hasta llegar a las evidentes mejoras introducidas por el régimen democrático, especialmente en su primer Bienio. En el segundo epígrafe, Emilio Castillejo, hace un somero análisis de las pérdidas significativas que la Guerra Civil y el posterior Franquismo cometen con la educación. Con “El cultivo del eliminacionismo franquista” el autor señala las carencias que la dictadura de Franco introdujo en el sistema escolar y los imprescindibles cambios que la Transición primero y la democracia posterior debieron introducir para llegar a la situación actual.

Los epígrafes 3 y 4 siguen exponiendo las características de la escuela franquista. Sara Ramos (“Represión franquista. Depuración de la enseñanza”), Rosa Torán (“Adoctrinar y disciplinar en la Escuela franquista”), María Carmen Agulló (“El modelo de mujer a través de la escuela”) y Sofía Rodríguez (“El silenciamiento femenino en la escuela del primer franquismo”) no dudan en enseñar los métodos de aprendizaje y silenciamiento realizados durante este triste y largo periodo.


Al periodo de la Transición política se circunscriben los epígrafes 5 y 6, obra de Joseba Eceolaza (“La Transición inacabada”), Víctor Aparicio (“Transición y violencia política”) y Raúl López (“Desmontando los mitos sobre el terrorismo”). Los tres autores, desde ópticas distintas, pero complementarias recorren esos años setenta y ochenta deshaciendo estereotipos de periodo político pacífico y de ausencia de dolor humano.

José Antonio Pérez con su trabajo sobre el movimiento obrero, como impulsor de la democracia recoge también una línea de investigación que otorga un mayor impulso a la movilización obrera y ciudadana, ausente intencionadamente en el relato elitista del periodo, dominante en la historiografía escolar.

Los dos últimos epígrafes -8 y 9- repasan algunos aspectos de la reciente democracia española. El primero, de Julio Rogero, (“Aportación de los Movimientos de Renovación Pedagógica a la mejora educativa”) se centra en recorrer todo ese interesante periodo que desde los años sesenta hasta prácticamente la actualidad y desde distintos puntos del mapa español buscan una renovación pedagógica que sitúe a la escuela en la línea de las vanguardias educativas europeas. De la importancia de los MRP en la consolidación en los movimientos sociales queda evidencia en el capítulo. El epígrafe 9 y último del informe, firmado por Isabel Alonso, (“La memoria en el currículo de ESO y Bachillerato”) señala las luces y las sombras que en el nuevo currículo escolar de la LOMLOE recoge sobre la necesidad de implantación de la Memoria Democrática.

En fin, este informe recoge en su conjunto y con la inestimable y generosa participación de sus autoras y autores, un sinfín de propuestas de trabajo para que el profesorado reflexione, valore y se así lo entiende, introduzca en el aula.

No se puede acompañar al alumnado en su aprendizaje recurriendo en exclusiva a la historia oficial, de manual, desoyendo lo que las familias, a través de sus propias experiencias pueden transmitir o prescindiendo de las premisas que la evidencia científica aporta en el descubrimiento de nuestro pasado, nos sea o no cercano.

Concluimos, como Henry Giroux<sup>6</sup> nos recuerda que “... Los educadores necesitan partir de un proyecto, no de un método. Precisan verse a sí mismos a través de la lente de la responsabilidad cívica y plantearse el tema de lo que significa educar a los estudiantes en la mejor de esas tradiciones y formas de conocimiento heredadas del pasado y también en términos de lo que significa prepararlos para participar en el mundo como agentes críticos y comprometidos”. 

6 “La guerra del neoliberalismo contra la educación superior” Herder, 2018.



# Adélaïde Labille-Guiard, pintora del siglo XVIII

El retrato de Adélaïde Labille-Guiard, expuesto en 1787, fue la obra más grande y ambiciosa de Adélaïde Labille-Guiard hasta aquella fecha. En 1788 recibió un encargo del hermano del rey, el futuro Luis XVIII de Francia, para pintar una gran obra de temática histórica “Réception d’un chevalier de Saint-Lazare par Monsieur, Grand maître de l’ordre”.

Además, Adélaïde Labille-Guiard retrató a sus niñeras en poses relativamente informales y francas, las mujeres que aparecen en sus obras son activas y lo demuestran en su actitud y en los objetos con los que posan.

La producción pictórica de Adélaïde Labille-Guiard se centró en aspectos históricos, pero sobre todo abunda más en los retratos. En ellos son frecuentes la espontaneidad del modelo y el empleo de la luz.

Adélaïde Labille-Guiard fue una activa promotora de los derechos de las artistas y una docente exitosa.

A principios de la década de 1790 hizo campaña para que la Academia se abriera a la admisión general de las mujeres y tres años más tarde obtuvo un puesto como artista en el Louvre, lo que supuso el alivio económico. Por otra parte, continuó exponiendo retratos en el Salón hasta el año 1800 sólo tres años antes de su fallecimiento. 🌸



**Marisol Antolín**

Docente y escritora

@ eguzkine2@gmail.com

ADÉLAÏDE LABILLE-GUIARD nació el 11 de abril de 1749, en París.

No provenía de familia de pintores, ni se conocen apenas datos acerca de su formación, ya que en aquel tiempo no se admitían alumnas en los talleres de pintura. Se afirmaba que ellas no eran capaces de seguir las enseñanzas como los hombres. Pero Adélaïde Labille-Guiard fue admitida en el taller de Françoise-Elie Vicente, amigo de su familia, con el que aprendió las técnicas de la miniatura, y posteriormente, con su hijo Françoise-André, las de óleo.

Expuso sus primeras obras en la Académie de Saint-Luc, y después de que cerrara en 1776, lo hizo en el Salón de la Correspondance.

El 31 de mayo de 1783 Labille-Guiard fue aceptada como miembro de la francesa Real Academia de Pintura y Escultura.

La obra maestra temprana de Adélaïde Labille-Guiard “Autorretrato con dos alumnas” se expuso en el Salón de París en 1785, pero a raíz del éxito de esa obra apareció un panfleto difamatorio que acusaba a la pintora de irregularidades éticas y sexuales.

El mecenazgo de la tía de Luis XVI de Francia, la princesa María Adelaida, le reportó a Adélaïde Labille-Guiard una pensión gubernamental, y encargos para pintar a la propia aristócrata, a su hermana Victoria-Luisa, y a Isabel, la hermana del rey.



**Francisco Javier Legarreta Leonet**  
 Permanente de Privada

- @ fjlegarreta@ccoo.eu
- @fjlegarreta
- @ccooirakas

# Txio TxioKa



CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 22 mar.

- Gaur, martxoak 22, urtero bezala Uraren Nazioarteko Eguna ospatzen da
- Helburu nagusia planetako ur-baliabideak zaintzearen garrantziaren inguruko kontzientzia sortzea da, Lurreko espezie guztien bizitzarako ezinbesteko elementua baita.

**UN WATER 22 MARZO DÍA MUNDIAL DEL AGUA**

CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 23 mar.

- BERRIZ ere kalean lan hitzarmen berria adosteko proposamen duna mahai gainean jartzea aldarrikatuz
- Gizarte Ekimeneko ikastetxetako langileok LAN HITZARMEN BERRIA BEHAR DUGU !!
- Gizarte Ekimena borrokan !!
- Kristau Eskola negoziatu !!

**LAN HITZARMEN BERRIA ORAIN!**

CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 25 mar.

- GAUR,
- Martxoak azken larunbatean
- Planetaren Ordua ospatzen da
- Borondatezko Itzalaldia 20:30etik 21:30era.

Planetaren Ordua 2023 Itzaili argia. Eman buelta bat planetari

#KMPorEIPlaneta #YueItaAIPlaneta

CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 25 mar.

- Eta irakasleen erretiroari buruz ezer berri? irakasle-funtzionarioak direneak?
- @ccooirakas sindikatuak badu irakasle-funtzionarioen erretiro partzial auzimaturaren aldeko bere lanaren ondoren orain zer esan?

**FUNTZIONARIOEN TRABAIO-KONTRATUA XXI. mendea**  
 Administrazioak Espainiako lehenengo aldia, (EPOren 412. berrigun) izango duen **ERETIRO PARTZIAL AURRERATIA** hartuko duela. Lan-bonitatek langileen jarduera irakaskuntza aldiaren murriztu.

● Oskorren dan hari zien erretiro mila hari arduak ahal izango garen jartzen duen negoziatuz.

Bilbon, Deustolan eta Gasteizen, 2023ko martxoaren 15ean

**CCOO Irakaskuntza**

CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 31 mar.

**VALORACIÓN ELECCIONES SINDICALES ENSEÑANZA PÚBLICA 2023**

**Ekarri laguntzeko eta zailtasunak gainditzeko BOTEREA**

**Gonazak aldatzeko gaitasuna**

CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 12 abr.

- Hezikuntza-sisteman segregazioa gainditu nahian?
- @EHIGE1 & @affac.cat guraso elkarrekin
- Eusko Jauriaritza Kataluniko hezikuntza politikak koplatzen ari da?
- «Segregazioa sortzen du Iturpeko sarearen gehiegizko eskaintzak» [berria.eus/paperekoa/1855...](https://berria.eus/paperekoa/1855...) a través de @berria

CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak @ccooirakas - 14 abr.

- #Amunilko langile baten antsietatearen jatorri profesionala aitortu du Justiziak, ikastetxeko zuzendariaren presioengatik
- Antzisku psikosozialen ondorioak agerian, hezikuntza arloan nabarmen

CCOO de Euskadi #EgureCCOO #Salario... @CCOO... - 14 abr.

La Justicia reconoce el origen profesional de la ansiedad de una trabajadora de #Amunio por las presiones de la dirección del colegio donde realizaba su trabajo

[ccoo.eu/noticia:861237...](https://ccoo.eu/noticia:861237...)

Por eso queremos cerrar el ciclo 🌸 Martxo Feminista 🌸 con un mensaje de apoyo a las curules de la educación.

25ean (greba EAeko Iturpeko Hezikuntza, euzki ta ez etsi!!)

**HEZKUNTZAKO LANGILEEI GREBA**

**MUJERES CON CLASE**

**chikito gasteak botatzen!**

**ORAIN**

**CCOO gasteak**

**CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak** @ccoolirakas - 25 abr.

- Jendetza Gizarte Ekimeneko ikastetxeetako Hitzarmen berri baten aldeko Bilbokoko manifestazioan

2020ko  %0,0ko "soldata ligoera" baino zerbaiz eskalari gabe 

!!  hitzarmen berria behar dugu @KristauEskola @Aiceitza



**CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak** @ccoolirakas - 21 abr.

- GAUR Laudion  Sare publikoa babesteko manifestazioan izan gara

 Aiaraldeko #HezkuntzaPublikoa BIZIRIK!

 Publikoaz BLAI !!  
 Publikoaz HARRO !!



**CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak** @ccoolirakas - 25 abr.

- Bilbon abiatu da Gizarte Ekimeneko langileen MANIFESTAZIOA

 Bai, bai, bai, NEGOZIAZIOA bai !!



**CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak** @ccoolirakas - 27 abr.

- Lan-osasunaren eguna
- Gaur, Gipuzkoako prebentzio-ordetzari batzara
- Orain @CCOOeuskarriko lan osasuneko arduraduna den @AlfonsoRiosV jen hitzak
- Aurten bereziki amiantoaren ondorio eta arrisku psikosozialak inguruan



**CCOO de Euskadi #EgurreCCOO #Salario...** @CCOOeu... - 1 may.

Gora Malatzaren Lehenal Viva el primero de Mayo!

#SubirSalariosBajarPreciosRepartirBeneficios  
#Malatzak1  
#1deMayo



**10 DE MAYO**  
Subir salarios  
bajar precios  
repartir beneficios

**BILBAO**  
11:30 Sagrado Corazon (Garaia Vta. 79)  
**DONOSTIA**  
12:00 Alderdi Eder  
**VITORIA/GASTEIZ**  
12:00 Virgen Blanca



**CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak** @ccoolirakas - 3 may.

CCOO irakaskuntzak ez du parte hartuko propaganda hutsa besterik ez den Htzk Saliaren azken manioبران

@ccoolirakasik EHK LEGE-PROIEKTUAREN eta hezkuntza-langile GIZTIENTZAKO LAN-HARREMANETARRAKO Akordio-proposamena Htzk Saliariaren AURKEZPENERA EZ JOATEA ERABAKI DU



**CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak** @ccoolirakas - 17 may.

#NuevaFotoDePerfil



**CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak** @ccoolirakas - 4 may.

- Gaur goizeko Eusko Legebiltzarraren egindako elkarretaraztearen irudiak egun osoan zehar iritsi zaitzigu
- Euskal Eskola Publikoaren alde 
- Hezkuntza Lege-proiektu honi EZ 



**CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak** @ccoolirakas - 4 may.

- GAUR Bizkaiko Eskuhartze Sozialeko sektorearekin bat eginez
- HOY con el sector de Intervención Social de Bizkaia
- Hitzarmen berria behar dugu !!

Profesionales de lo social borrokan ihusezina defenda dezogun!



**Intervención social eskuhartze soziala**

-Maiatzak 16: Mobilizazioa  
-Maiatzak 24: eta 25: Greba

**CCOO Irakaskuntza #erantzunBerriak** @ccoolirakas - 4 may.

- Bizkaiko eskuhartze sozialeko langileak BORROKAN !!
- Profesionales de intervención social de Bizkaia EN LUCHA !!
- Gaur Bilbon ELARRETARATZEA egin dugu  Malatzaren 16 an
- berriro MOBILIZAZIOA
-  malatzak 16 + 25 + 26 GREBA 

Profesionales de lo social borrokan ihusezina defenda dezogun!



**Intervención social eskuhartze soziala**

-Maiatzak 16: Mobilizazioa  
-Maiatzak 24: eta 25: Greba

**GAUZAK**

**aldatzeke**

**GAITIA  
SUNA**



**irakaskuntza**

